Boletín 1: COVID-19

1. Generalidades

La COVID-19 enfermedad producida por el virus SARS-COV-2, descubierto en la ciudad de Wuhan, China el pasado diciembre 2019; ha recorrido el mundo hasta convertirse el 11 de marzo de 2020 en Pandemia[1] y en conjunto con ello en la crisis económica mundial de más rápida expansión en los últimos años.

Los efectos de la crisis sanitaria, provocada por la enfermedad han llevado a la semi-paralización de la producción global, afectando directamente los servicios en especial el *turismo, el transporte de pasajeros y el comercio local*. Otros sectores se han visto o se verán seriamente afectados, pues en consecuencia del modo de contagio de la enfermedad y la falta de una vacuna o medicación efectiva para la prevención de la misma, es necesario el distanciamiento social lo que ha llevado la crisis a algunas producciones manufactureras intensivas en mano de obra.

2. Aspectos Macroeconómicos Globales

A 16 días de la declaración de pandemia, el pasado 27 de marzo; Kristalina Georgieva, Presidenta y Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional, declaró que la economía global había entrado en recesión. En las últimas proyecciones realizadas por el FMI en enero 2020, la proyección de crecimiento de la economía global proyectaba desaceleración, sin embargo, el pronóstico cambió drásticamente al cabo de dos meses.

Proyecciones Económicas Países G20			
País	Proyección 2020 con efectos de COVID-19 (EIU) Crecimiento real del PIB (%)	Proyección 2020 a enero (FMI)	Variación
Argentina	-6.7	-2	-4.7
Australia	-0.4	2	-2.4
Brasil	-5.5	2.4	-7.9
Canada	-1.3	1.8	-3.1
China	1	5.9	-4.9
France	-5	1	-6
Alemania	-6.8	0.9	-7.7
India	2.1	6	-3.9

[1] Según la RAE una Pandemia es una enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región. El 11 de marzo de 2020, mediante una alocución el Director General de la Organización Mundial de la Salud declaro el COVID-19 como Pandemia. Ver: https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020

Indonesia	1	5.1	-4.1
Italia	-7	0.4	-7.4
Japón	-1.5	0.4	-1.9
Corea del Sur	-1.8	2.2	-4
México	-5.4	1.1	-6.5
Rusia	-2	1.6	-3.6
Arabia Saudita	-5	1	-6
Sudafrica	-3	1.4	-4.4
Turquía	-3	3.8	-6.8
Reino Unido	-5	1.1	-6.1
Estados Unidos	-2.8	1.7	-4.5

Fuente: The Economist Intelligence Unit. World Economic Outlook, Enero 2020, FMI.

El FMI explica que aunque en términos de salud el mayor impacto se evidencia en las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo, las economías con mayor impacto económico serán las economías de bajo ingreso. La actual crisis tiene tres puntos críticos de atención:

1. Crisis de Salud
2. Shock en los mercados de trabajo
3. Contracción comercial y monetaria.

La crisis de salud dada por la facilidad de contagio del virus, y el aumento rápido del número de casos a proporciones mayores que la capacidad de respuesta de los sistemas de salud de los países, ha generado un déficit hospitalario importante, sobre todo en las economías avanzadas.

En respuesta a esa facilidad de contagio y en falta de otras formas de frenar el avance de la enfermedad las medidas sanitarias que se han tomado en la mayoría de países responden a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud de implementar distanciamiento social, afectando directamente la producción diaria y el comercio internacional en el caso de los países que han declarado el cierre de fronteras.

Principales medidas económicas[2] tomadas por los países:

En cuanto a las medidas económicas a nivel global las medidas han seguido patrones muy parecidos con ciertas diferencias según la estructura económica de los países y la cantidad de fondos de emergencia disponibles. Dichas medidas se pueden dividir en dos grandes grupos:

1. **Medidas Monetarias:** estas medidas buscan subsanar el efecto de las medidas sanitarias en el mercado laboral y los sistemas financieros. La mayoría de las medidas de este nivel están enfocadas en la suavización de las condiciones crediticias de las empresas y los hogares vulnerables.

[2] Hemos realizado un documento de seguimiento y monitoreo de medidas sanitarias y económicas para países de interés, a saber, principales socios comerciales y principales competidores de la región, el documento estará a disposición de todos en lo próximo.

Las medidas toman en cuenta la ampliación de los plazos de pago, disminución de las tasas de interés, aumento de las bases crediticias, en especial para el turismo y el comercio, sectores más impactados por la crisis.

Estas políticas llevaran a los países a un incremento de la deuda por encima de su capacidad real, lo que puede sucumbir a las economías menos sólidas en una crisis monetaria. Lo que se espera ver en lo próximo es una diminución de los flujos de capital, conjunta con la paralización parcial o total de los sectores transables (turismo, commodities) de los que dependen mucho las economías latinoamericanas.

2. **Medidas Fiscales:** en el lado de las medidas fiscales el uso global ha sido la extensión de plazos del pago de impuestos, en algunos casos se han diferido los pagos o se han suspendido algunos, aumento del gasto social de los gobiernos con miras a aumentar los presupuestos de salud, pago directo de servicios a los hogares (renta, luz, agua, alimentos, y la realización o aumento de subsidios directos a familias vulnerables, sobre todo aquellos trabajadores informales o de sectores donde la producción se ha parado.

   La principal consecuencia de la implementación de estas medidas, sobre todo en los países de bajo ingreso, es el riesgo de no contar con la liquidez suficiente para asumir este tipo de políticas, lo que va a llevar al sobreendeudamiento y a ajustes macroeconómicos importantes en los próximos años.

Muchos de los países afectados ya han enviado solicitud de fondos para paliar los efectos de las medidas económicas tomadas, tanto al Fondo Monetario Internacional como al Banco Mundial, este último por su parte dispuso al 27 de marzo 2020, un incremento de **14 billones** de dólares a su paquete de financiamiento rápido, para apoyar la respuesta de los países a la COVID-19 y proteger el empleo, en especial para aquellos países de bajo ingreso cuyo economía sola no pueda palear la situación. El objetivo de estos fondos es asegurar la liquidez de los países para que puedan cumplir las medidas fiscales de subsidio directo, aumento de la base de financiamiento y las garantías públicas básicas.

Estas instituciones también han dado algunas recomendaciones de comportamiento frente a la crisis, la representante del FMI explicó que la única manera de enfrentar la crisis económica es parar la propagación del virus o al menos contenerlo. Mientras la salud esté en riesgo, las medidas económicas solo podrán venir en segundo lugar.

La recomendación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y del Banco Mundial, para los países latinoamericanos va en la línea de revisar las políticas fiscales y tomar mayores medidas en ese aspecto en comparación con las medidas monetarias. Esto tomando en cuenta la estructura socioeconómica de ese grupo de países, donde los altos niveles de informalidad hacen que las medidas monetarias no necesariamente alivien la carga económica de la crisis en los hogares más vulnerables y en las PYMES que sirven de motor dinamizador de la economía en ese nivel.

En especial el Banco Mundial extiende las siguientes recomendaciones:

1. Apoyar las primeras filas de batalla, es decir, el apoyo sanitario y al sistema de salud, otorgar créditos y facilidades financieras que busquen atacar los déficits sanitarios. Eso quiere decir, equipos médicos, instalaciones, camas de hospitales, entrenamiento al personal de salud, equipos de seguridad para el personal de salud, pruebas.

2. Monitorear a los sectores económicos más afectados, y sobre todo estar pendiente de una caída drástica de los precios de algunos commodities, como es el caso del petróleo, y el efecto que esto tendrá en las economías latinoamericanas altamente dependientes de las exportaciones de este tipo de productos.

3. ***Posibles efectos en el empleo para el mundo y República Dominicana***

Ante la pandemia Covid-19, la (OIT, 2020) estima que se incremente el desempleo a nivel global, llegando a registrar hasta 5.3 millones de desempleados en el mejor de los casos, en un peor escenario el número de desempleados ascendería a 24.7 millones, quedando por encima del incremento del desempleo en la crisis del global financiera (22 millones). Se proyecta que dicha crisis tendrá efectos negativos en varios factores del mercado laboral: cantidad y calidad del trabajo, así como efectos negativos en grupos específicos (vulnerables).

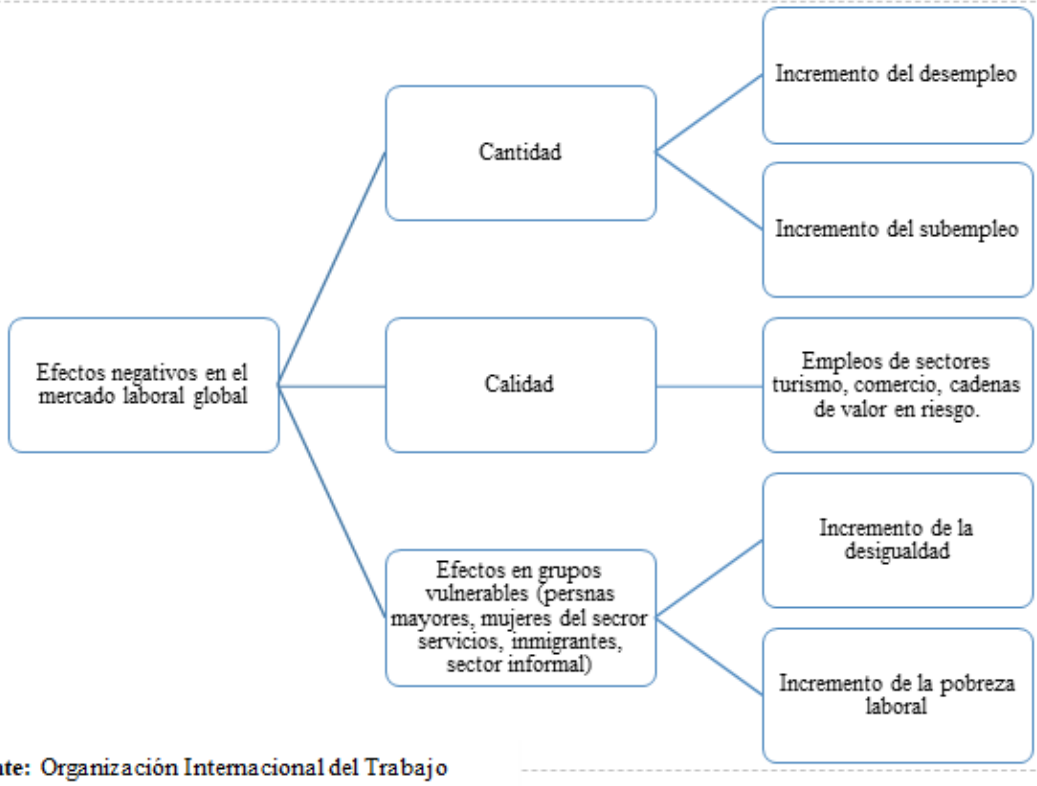

Fuente: Organización Internacional del Trabajo

A nivel global, para los próximos meses se estima un incremento significativo en el desempleo y subempleo así como un incremento a gran escala del subempleo, especialmente por el impacto en las cadenas de valor globales y regionales, en especial al sector turismo y comercio. En ese mismo orden, dado el descenso en la actividad económica y las restricciones de movimiento de

personas están impactando los sectores manufacturas y servicios; en el caso de China, el valor agregado de las empresas industriales ha disminuido en un 13.5% durante los primeros dos meses del 2020[3].

Para las economías de ingreso medio-alto[4], categoría a la que pertenece República Dominicana; la OIT estima el impacto de la caída del crecimiento económico en el desempleo, dividiéndolo en tres escenarios según el nivel de gravedad de la situación, suponiendo una perspectiva optimista el desempleo podría incrementar en 1.7 millones, en el segundo escenario en 4.1 millones y en el peor de los casos en 7.4 millones.

Figure 1: Impact of declining global growth on unemployment based on three scenarios, world and income groups (millions)

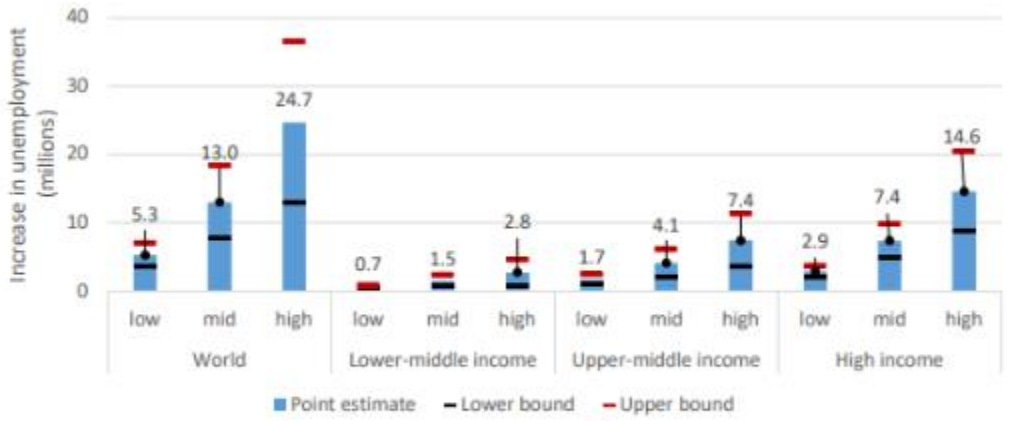

***Note**: The figure shows the estimated unemployment impact based on three GDP growth scenarios simulated by McKibbin and Fernando (2020). The error bounds present the range of uncertainty stemming from the unemployment projection model but taking the GDP growth scenario as given.*

Fuente: Organización Internacional de Trabajo.

Ante la pandemia del COVID-19, el presidente de la República ha anunciado medidas para la prevención de contagio del mismo en los lugares de trabajo, las cuales incluyen la flexibilización de la jornada de trabajo y limitación de asistencia de empleados al mínimo necesario, se dispusieron medidas de distanciamiento social, como suspensión de labores para personal no esencial en instituciones públicas así como reducción de personal en entidades privadas. Se implementó un toque de queda durante el periodo de estado de emergencia desde las 5 pm hasta las 6 am en todo el territorio nacional.

En vista de los efectos negativos que han enfrentado otros países en materia laboral ante esta crisis, resulta importante analizar cuales segmentos de la población ocupada del país enfrentan mayores riesgos ante esta pandemia, para lo cual se analizan los indicadores que puedan dar una apreciación de cómo podría disminuir la cantidad y calidad del empleo, así como de los grupos vulnerables mencionados previamente.

[3] National Bureau of Economics, Republic of China.
[4] Según la clasificación por niveles de ingreso del Banco Mundial

Cantidad de trabajo

Dadas las medidas salariales, además de la reducción y flexibilización de horarios en los empleos se espera que el subempleo incremente a gran escala pues la búsqueda de una segunda fuente de ingresos a modo de supervivencia o para mantener ciertos niveles de ingreso se ha vuelto una práctica común durante la crisis, especialmente en la economía informal.

El descenso en la actividad económica y las restricciones de movimiento de personas están impactando los sectores manufacturas y servicios. En República Dominicana la población ocupada del sector Turismo representa un 7.7%, el sector Transporte 7.2% y el Comercio 20.3%, siendo en promedio el **35.2% de la población ocupada dominicana**, es decir, alrededor de 1.6 millones de dominicanos en riesgo de perder su empleo quienes se encuentran más comprometidos económicamente ante los efectos de la crisis sanitaria, principalmente el riesgo de perder sus empleos.

En ese sentido, el gobierno ha dispuesto el plan FASE o Fondo de Asistencia al Empleado. El plan consiste en otorgar un 70% del salario de los trabajadores de las empresas acogidas al plan, hasta un monto máximo de RD$ 8,500.00 mensuales, en el caso de quienes ganen más de RD$5,000.00. Aquellos trabajadores con salarios inferiores a RD$5,000 mensuales recibirán una transferencia mínima de RD$5,000 mensuales, que será asumida en un 100% por el Gobierno.

Este beneficio será otorgado por un período de dos meses, abril y mayo, para las empresas que han cerrado sus operaciones durante este período. Según el ministro de Economía, Planificación y Desarrollo a la fecha ya han aplicado 6,000 empresas.

Calidad del trabajo y población vulnerable

Según la OIT, ante crisis económicas y epidemias existen ciertos grupos de la población que suelen ser más vulnerables ante los efectos negativos de estos eventos, pudiendo quedarse sin empleo o verse en la necesidad de acudir a fuentes de ingreso alternativas a modo de supervivencia. La OIT cita el caso de las personas de edad avanzada, trabajadores del sector informal, mujeres ocupadas en servicios e inmigrantes.

Para 2019, los ocupados de 60 años o más en República Dominicana representaron el 11.2% de la población ocupada, estos basados en la experiencia de crisis pasadas son los más propensos a quedarse sin empleo además de presentar mayores riesgos por complicaciones médicas.

En el caso de la informalidad, el país representa mayores retos para este grupo de trabajadores, pues la población ocupada informal es de un 48.8%, estos representan la población desprotegida debido a que sus fuentes de ingreso pueden verse limitadas o ser nulas, además estos no cuentan con los beneficios de seguridad social que puedan alivianar la carga ante la crisis.

En ese mismo orden, los trabajadores domésticos en República Dominicana son parte de la población vulnerable por dedicarse al sector servicios y por sus niveles de informalidad. Para el último trimestre del 2019 los trabajadores domésticos ascendieron a 260,620, de los cuales el 97% resultaron ser informales (sin beneficio de seguridad social). Dichos empleados realizan labores que requieren de su movilización y contacto directo con objetos y personas, por lo que resultan ser doblemente afectados ante esta crisis, tanto por la limitación de sus ingresos por el cese de sus labores como por la falta de los beneficios de seguridad social.